



LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – RUMANÍA

PLAN DE TRABAJO

Periodo legislativo

2021 - 2026

PLAN DE TRABAJO

1. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Trabajo contiene los lineamientos del desarrollo de actividades de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Rumanía para el periodo anual de sesiones 2021 – 2026, en el cual se propone cumplir determinados objetivos generales y específicos.

La Liga parlamentaria de Amistad Perú – Rumanía, es un grupo de trabajo adscrito a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, mediante la cual se propicia el acercamiento y las relaciones entre el parlamento de la República del Perú y el parlamento de Rumanía.

De la conformación

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Rumanía está conformada por Congresistas de diferentes grupos políticos, y ha sido instalada el 20 de diciembre de 2021; donde se informó la relación de integrantes de la Asamblea General y se eligió a su comité Ejecutivo. Los integrantes de la Liga Parlamentaria son:

- Víctor Seferino Flores Ruiz (PRESIDENTE)
- Ronsangella Andrea Barbarán Reyes (VICEPRESIDENTE)
- Carlos Enrique Alva Rojas (SECRETARIO)
- Mery Eliana Infantes Castañeda (MIEMBRO)
- Raúl Huamán Coronado (MIEMBRO)

2. FINALIDAD

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Rumanía, tiene como finalidad establecer relaciones de amistad y cooperación con el Parlamento de Rumanía, asimismo fomentar el intercambio de experiencias e información parlamentarias sobre temas de interés común, en mejora de las políticas bilaterales de ambos países.



3. BASE LEGAL

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Rumanía tiene como base legal lo siguiente:

- Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad
- Reglamento del Congreso de la República
- Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores

4. VISIÓN

Ser un espacio de debate y cooperación mutua en materia legislativa, ejercicio de control político y representación, entre el Parlamento de Rumanía y el Congreso de la República del Perú, contribuyendo al fortalecimiento de la política exterior y al desarrollo de ambos países en materias de interés común.

5. MISIÓN

Representar al Congreso de la República del Perú en el ejercicio de las relaciones diplomáticas interparlamentaria con el Parlamento de Rumanía, promoviendo los lazos de amistad y comunicaciones a fin de intercambiar experiencias sobre labores parlamentarias.

6. OBJETIVOS

a. Objetivos generales

- Establecer vínculos de acercamiento y cooperación mutua entre la República del Perú y la República de Rumanía para el fortalecimiento del sistema democrático, el estado de derecho y el Poder Legislativo.
- Fomentar el intercambio de iniciativas legislativas en materia de desarrollo económico, tecnológico, social y ambiental, así como materias de seguridad ciudadana, entre el Congreso de la República del Perú y el Parlamento de Rumanía.



- Promover acuerdos bilaterales de cooperación mutua a nivel legislativo, fomentando el intercambio de experiencia en materia de Derecho Parlamentario y técnica legislativa.
- Incentivar el intercambio de experiencias y conocimientos legislativos a través de visitas entre pares legisladores del Congreso de la República del Perú con sede en Lima y el Parlamento de Rumanía, con sede en Bucarest

b. Objetivos específicos

- Establecer criterios y procedimientos comunes en las decisiones de asuntos parlamentarios internacionales.
- Promover el acercamiento entre pares legisladores, a fin de fortalecer las relaciones bilaterales interparlamentarias.
- Intercambiar experiencias acordes a la realidad de ambos países en materia política, social y económica.
- Propiciar la consideración de los acuerdos bilaterales sometidos a ambos parlamentos para su aprobación legislativa.
- Impulsar convenios de cooperación económica y educativa.
- Establecer políticas de cooperación en materia de donaciones entre ambos países.

7. LINEAMIENTOS Y ACCIONES DE TRABAJO – ESTRATEGIAS

- Seguimiento permanente a la agenda en materia de política exterior que desarrolle la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Rumanía, solicitando información a través de los órganos competentes.
- Impulsar foros parlamentarios en materia de educación, comercio exterior, seguridad ciudadana y/o temas de interés en común.



- Promover actividades culturales y diplomáticas de la República de Rumanía.
- Intercambio de publicaciones que obran en las Bibliotecas, Centros de Investigación y Fondos Editoriales de ambos países.
- Coordinar con la Oficina de Asuntos Internacionales e Interparlamentarios del Congreso de la República, las actividades a desarrollar para fomentar los lazos de amistad entre ambos países.
- Invitar y recibir en el Parlamento peruano a las delegaciones de legisladores extranjeros de la República de Rumanía que visiten a nuestro país e incentivar reuniones de trabajo.
- Participar activamente en los eventos y actividades que realice la Embajada de la Republica de Rumanía.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Reunión semipresencial con los integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Rumanía, junto a la Excelentísima señora Embajadora Camelia Ion-Radu, y/o funcionarios de la embajada de Rumanía, para estrechar lazo de amistad y también intercambiar iniciativas legislativas u otros temas de interés.
- Visita de una delegación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Rumanía a la embajada de Rumanía en Perú.
- Invitar al Comité ejecutivo y/o representantes de la República de Rumanía, con el fin de fomentar reuniones bilaterales de trabajo, en el congreso de la República del Perú.
- Visita del Comité Ejecutivo y la Asamblea General de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Rumanía al Parlamento de la Republica de Rumanía.



- Coordinar con la Embajada de Rumanía en Perú con el fin de organizar un evento de permita difundir la cultura de dicho país.
- Saludo formal por la Proclamación del Día Nacional de Rumanía.

9. APLICACIÓN SUPLETORIA

El reglamento de las Ligas parlamentarias de Amistad y el Reglamento del Congreso se aplican de manera supletoria para tofo lo no previsto en el presente Plan de Trabajo.

Lima, 04 de marzo de 2022